EL *MAPA DEL REYNO DE VALENCIA* (1762) DE TOMÁS LÓPEZ

POR

VICENÇ M. ROSELLÓ VERGER*

De la producción primeriza de Tomás López de Vargas Machuca (1730?-1802), «pensionista de S.M.», casi recién llegado de su aprendizaje de París, destaca su primer *Mapa del Reyno de Valencia*, publicado el 1762. El profesor Antonio López Gómez se refirió incidentalmente a esta obra y más asiduamente a los métodos del aludido «geógrafo». Creo que es de razón que dedique estas páginas a la memoria de dos personajes homónimos, pero tan diferentes.

El documento

Con menos asiduidad que el mapa del Reino de Valencia en cuatro hojas de 1788, en instituciones públicas y colecciones privadas subsisten ejemplares del que aquí nos ocupa. Sus dos planchas o «cobres» no se conservaban en el momento del fallecimiento del cartógrafo (Patier, 1992), lo cual indica que el autor debió destruirlas u olvidarlas, reconociendo su escasa calidad o solvencia.

El título completo de la obra es: MAPA DEL REYNO DE VALENCIA DEDICADO Al Serenisimo Señor Don LUIS ANTONIO JAYME, Infante de España. Por Thomás Lopez, Pensionista de S.M. 1762. Las dos planchas, traducidas en dos hojas de papel pegadas, cubren un recuadro impreso de 391 x 804 mm, dentro del cual se inscribe la división de latitudes y longitudes (en grados y minutos), esta última referida como «oriental de Ma-

* Vicenç M. Roselló Verger. Universidad de Valencia.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

FIG. 1.—*El Mapa del Reyno de Valencia, dibujado y grabado en dos hojas por T. López el 1762.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

drid», pero con el contraste de las de la Isla del Hierro y del Pico de Tenerife. La proyección cónica —que apenas trasciende del encuadre— permite abarcar 42 minutos de longitud en su lado septentrional y sólo 38 en el meridional, dada la diferencia de latitud de 2^{o} 50^{min}. Dejando aparte la relativa exactitud de las escalas gráficas en leguas de tres clases y millas, una estimación aproximada de la escala real oscila en tonro a 1/390.000, si bien las deformaciones favorecen las latitudes centrales que pueden llegar a 1/300.000.

La simbología

La única figuración concerniente al relieve consiste en las siluetas sombreadas de grupos de montañas esparcidas arbitrariamente por todo el territorio, salvada la franja litoral del golfo de Valencia. Descontada la representación habitual de la red fluvial, calcada de Cassaus (1693), la única laguna interior figurada es la de Salinas (Vall del Vinalopó) y las albuferas litorales se han convertido a veces en profundas ensenadas, caso de l'Estany d'Albalat, del de Nules y del Mardà. L'Albufera de València corresponde a un perímetro «histórico» con la antigua *gola* en aquella sazón a punto de obturarse y ser substituida por otras artificiales (Sanchis, 2001). El cartógrafo magnifica igualmente l'Albufera d'Elx y su abertura, mientras la de Orihuela queda muy adentrada y con comunicación escasa: es difícil saber si quiere representar la Laguna de Torrevieja o la de La Mata, probablemente la primera, pese a su incorrecta localización. Algunas siluetas desperdigades de árboles y más frecuentes de matorrales (?), acompañan a las de las montañas, con mayor incidencia en la hoja meridional. Podría pensarse en un símbolo forestal, pero no se aprecia demasiado fundamento biogeográfico.

Los símbolos de implantación poblacional muestran una mayor preocupación por cuestiones jurisdiccionales y administrativas que por la representatividad demográfica: «Ciudad, Villa Real, Aldea ó Lugar no privilegiado, Fortaleza Real, Castillo, Hermita, Venta, Torre, Título; Arzobispado, Obispado, Abadia, Universidad, Ciudad ó Villa con voto en Cortes». De hecho, esta mescolanza, la hereda López de su modelo, el mapa de Cassaus que combinaba preocupaciones estratégicas apremiantes con dominios y fiscalidad («Segunda Germanía»).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

El perímetro litoral

No hay duda que T. López transpone la línea litoral de F. A. Cassaus con una fidelidad genérica. En lo que debió de atenerse al trazado —para nosotros desconocido— de C. Desnauy, fue en la moderación de algunos accidentes. Es el caso de Peníscola, menos exagerada que en el modelo, del retranqueo del Cap d'Orpesa e inmediaciones; en cambio, refuerza la falsa inflexión en ángulo casi recto de Almardà-la Llosa y mejora algo la percepción de l'Albufera. En la hoja meridional López atenúa el falso recodo de Oliva y el consiguiente de Dénia y es bastante más discreto en el contorno marino de Xàbia, aunque mantiene la rinconada de Calp, para magnificar el *C. de Hifach.* Enmienda también la distorsión de la Vila Joiosa y, por el contrario, acentúa correctamente el Cap d'Alcodra (o de l'Horta), mientras del de l'Aljub o Santa Pola mantiene la enorme deformación de Cassaus, como si hubiera sido aspirado por una desproporcionada isla Plana o de Tabarca. El resto de la costa, hasta los confines del reino, está considerablemente suavizado en el mapa setecentista. En conclusión, el litoral del padre Cassaus tiene mucho de medieval, de carta portolana, en su afán de acentuar contrastes y buscar referentes para la navegación; en cambio, el trazado de T. López pretende ser moderno y exacto; no lo consigue ni de lejos, pero por lo menos lo intenta, aunque mantenga las líneas fundamentales de su prototipo.

La frontera interior

En el trazado de los límites continentales, la sumisión al modelo de 1693 es absoluta, lo cual implica una gran dosis de imprecisión por falta de referentes topográficos y «astronómicos». Por la izquierda del Segura, la frontera con Murcia adopta una línea casi meridiana pasando al oeste de las Casas de Costa. La inflexión por el norte de Salinas corresponde a la penetración del reino de Castilla, cuyo ángulo defiende Sax sobre el Vinalopó que deja a la derecha el Marquesado de Villena (no valenciano entonces). Por el contrario se marca ostentosamente Caudete, «Isla de Valencia». La depresión de Montesa se introduce hasta la Sierra de Bujarón para alcanzar el territorio valenciano de mayor amplitud en el valle de Ayora que curiosamente pertenecía a la diócesis de Orihuela. Jalance queda dentro del dominio valenciano que abarca también el término fronte-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

rizo de Cofrentes, entrambasaguas del Júcar y Cabriel al que acude un extraño afluente desde Requena y Utiel, heredado y parcialmente enmendado por Cassaus sobre el modelo de Örtel (Rosselló, 1999, 22). La despreocupación de Cassaus —e implícitamente de López— se funda en que entonces estas tierras estaban fuera del reino.

La frontera vuelve a introducirse al NW más allá de Sinarcas y a partir de allí López, no sólo no mejora el trazado del jesuita que convierte en apéndice lo que era y es enclave de Ademuz, sino que lo cercena por el oeste —por razones de encuadre—, corriendo descaradamente el «Mojón de Valencia, Castilla y Aragón» hacia el Guadalaviar. Otra omisión garrafal es la discutida —pero consumada— indentación de Abejuela (entre Torrijas y La Yesa). Simplemente se omite en un fluctuante trazado que adolece de gran imprecisión en el flanco aragonés. El mismo Molló dels Tres Reis, trifinio con Cataluña, queda fuera del encuadre con la distorsión del resto de frontera, calcada de Cassaus.

Gobiernos y diócesis

El origen eclesiástico y la preocupación jurisdiccional que dominaba en el antiguo régimen están bien reflejados en la cartela del mapa de Cassaus: *El Reyno de Valencia dividido en sus dos Goviernos de Valencia y Orihuela y dos Tenencias que son Xativa y Castellon.* Tomás López, aunque reservará explicitarlo hasta el mapa de 1788, en el de 1762 graba la línea que divide los trece gobiernos, cuya croquización enseñamos en la figura 2. Se trata del *Govierno de Morella*, que abarca el espacio interior al N del Palancia; del de Peníscola, que cubre el Millars medio y la faja costera septentrional (antiguo Maestrat); del enorme gobierno de Valencia que englobaba el Rincón de Ademuz, alto Palancia y la cuenca entera del Guadalaviar, incluido el alto Magro.

Correspondía al gobierno de Alzira el tramo del Magre hasta Yátova y toda la Ribera. El de Cofrentes, con capital excéntrica, comprendía el Júcar medio con el valle de Ayora y la Canal de Navarrés. Más reducido, el de Montesa abarcaba sólo la parte occidental de su estratégico valle y se alargaba por el N hasta Sumacàrcer, sobre el Xúquer. El *Govierno de S. Phelipe* mantenía el núcleo de la anterior gobernación foral de Xàtiva hasta el mar, y el de Dénia, toda la avanzada del Marquesat, incluida Gandia y su comarca. El gobierno de Xixona era exclusivamente interior y fron-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

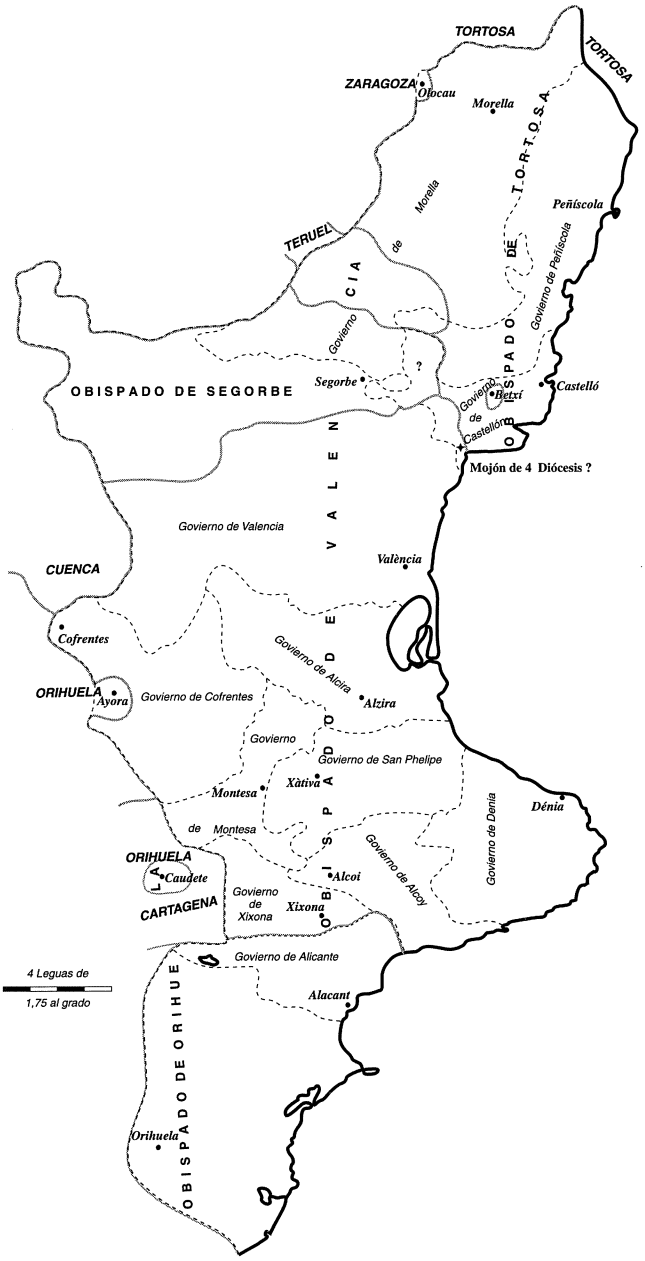

FIG. 2.—*Croquis de la división de gobiernos y obispados valencianos según T. López en su mapa de 1762.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

terizo, mientras el de Alacant se extendía desde las Salinas, en la raya de Castilla, hasta el litoral entre el Riu de les Aigües y la torre de l'Aigua Amarga. El gobierno de Orihuela —otra vez enorme— era un trasunto de la vieja gobernación foral: todo el medio y bajo Vinalopó, así como la parte valenciana del Segura hasta la Horadada.

El mosaico historicista de los obispados de la segunda mitad del siglo XVIII era un tanto complejo y la simbología de T. López no siempre alcanza a grafiar sus límites con precisión. Cuatro obispados (Tortosa, Segorbe, Valencia y Orihuela) se distribuyen el territorio valenciano, sin contar un enclave del de Teruel (Betxí, en la Plana de Castelló) y otro —ya decaído entonces—, Canet d'en Berenguer, que había pertenecido a la diócesis de Mallorca.

Con la ayuda del contemporáneo *Mapa del Arzobispado de Valencia* (1761) de Hipólito Ricarte, «perfeccionado» por Tomàs Vilanova, hemos reconstruido en la figura 2 el perímetro de los obispados, anotando sus confrontantes internos y externos. El obispado de Tortosa se extendía por el tercio septentrional del reino hasta llegar a Almenara por la costa e incluyendo todo el espacio interior al N de Penyagolosa, con Llucena, Ribesalbes, Onda y el sector catalanófono de la Serra d'Espadà. En realidad el «desbordamiento» valenciano de la diócesis dertusense, fundada el 516 y restaurada el 1148, era una especie de fosilización del flujo conquistador y cultural. Esta diócesis siempre estuvo integrada en la provincia tarraconense. Segorbe recoge en parte el impulso colonizador aragonés que fluye por el Palancia y corresponde a una segregación de la diócesis de Albarracín (1577) después de diversos pleitos y estridencias (entre las cuales la usurpación impostora del topónimo *Segobriga*). Creada como sufragánea de Valencia, los límites lingüísticos y los intereses políticos no permitieron cerrar un territorio demasiado generoso, aunque abarcara un municipio aragonés y otro castellano para soldar las tierras de Alpuente y Ademuz. Este hecho justifica el trazado fronterizo falso de los mapas de Cassaus y López: se había impuesto la lógica territorial eclesiástica. El alto Guadalaviar y el medio y alto Palancia constituían el grueso de su dominio.

La vasta diócesis de Valencia comprendía la mayor parte del país «útil», los espacios litorales entre Sagunt y Llíria por el N y Biar, Xixona y la Vila Joiosa por el S, pero también la frontera interior fundacional desde el Pico Chera a Sax. Fundada en 527 y refundada en 1240, osciló entre la Tarraconense y la Cartaginense hasta que el 1492 —con un Borja en el

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

papado— fue elevada a archidiócesis. La división más evidente desde el punto de vista cartográfico —o geopolítico— es la de la diócesis de Orihuela, segregada en 1564 por razones políticas y tal vez lingüísticas, de la de Cartagena. Consagraba el hecho histórico de Tudmir y la marca meridional; abarcaba los gobiernos de Alacant y obviamente el de Orihuela, y conservó agregada la comarca de Ayora, mientras la Cartaginense mantenía el Marquesado de Villena, la isla de Caudete y aledaños (Rosselló, 1982).

Los caminos

Los intereses itinerarios —utilitarios, por tanto— no fueron los básicos del mapa primero de T. López, que omite incluso parte de la información de su modélico F. A. Cassaus. Con claro espíritu centralista, olvida un fundamental enlace histórico, la ruta meridiana litoral hacia Barcelona que no desconocía en 1786 cuando levanta o abre los mapas del *Maestrado Viejo* y *Nuevo*. El camino de Madrid, como Cassaus (1693), lo traza por Utiel, Requena, Buñol, una Venta (al S de Chiva), Miralcampo y Manises, donde se diluye; desde la venta de Miralcampo un ramal se dirige a *Alginete* y *Algemezy*. La red caminera del mediodía es algo más densa. Desde Alfafar —al parecer— se traza el camino real por *Masanasa*, Catarroja, Silla, *Almuzafes*, Cotes, *Algemezy*, *Alcira*, *Carcaxente*, Rafelguaraf y, a partir de aquí, dos ramas, una por *S. Phelipe*, *Mogente*, *Fuente de la Higuera*, (con un empalme [san] Benito, Villena y Elda) y Caudete; y otra por Bellús, Bèlgida, *Adzaneta*, *Concentayna*, *Alcoy* y probablemente Xixona y Busot. Desde Carcaixent se desprendía otro trayecto por la Valldigna, Alfulell, T. de Xaraco, Gandia (que se sitúa muy adentrada), Oliva, Molinell y Dénia. El único itinerario que no figura en el viejo mapa de Cassaus es una ruta que enlaza Murcia, Orihuela, Cox, Albatera y *Elche*.

El Mojón de cuatro diócesis

Un detalle curioso, que admite incluso un enfoque geopolítico, es la presencia de un *Mojón de 4 Diocesis*, localizado —sin indicación puntual, ni en el mapa de T. López, ni en el de Cassaus del que lo toma— a la iz-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

FIG. 3.—*El «Mojón de cuatro diócesis» según una fotografía de principios del siglo XX (Arxiu Llueca-Juesas).*

quierda del Palancia o río de Murviedro y cerca de su desembocadura. Conocemos su ubicación exacta en el término de Benavites porque el monumento (Figura 3), si bien no se conserva, fue substituido en 1949 sobre el mismo emplazamiento exacto por otro (Figuras 4 y 5), especie de obelisco de mampostería con el haz de flechas y el yugo y una corona de laurel —símbolos falangistas que perduran— y una lápida, muy castigada por los inconformes posteriores, que se refiere a las tropas victoriosas que habían llegado al Mediterráneo y a «Valencia del Cid» hacía diez años.

El topónimo popular es *el Molló* a secas y el curso que pasa a su izquierda se llama *barranc de l'Arquet* (por un viejo acueducto) o *de Benavites*. El punto coincide con una inflexión del límite provincial que deja al S el término de Benavites (les Valls de Segó) y el de Almenara al N, en el cruce de la carretera N-340. Una cosa está clara, que en 1762 y menos en 1693 no existía límite provincial, con lo cual el mojón debía de tener, no una motivación civil, sino eclesiástica: marcar el confín de la diócesis de Tortosa con la de Valencia. Lo demás puede ser leyenda o «etimología» popular.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

FIG. 4.—*El hito franquista que en 1949 substituyó y tergiversó el mojón anterior (fotografía de junio de 2002).*

La referencia conocida más antigua es de Escolano (1611, libro VII, col 553) que alude a una interpretación que entonces ya parece legendaria:

> «Es Almenara... en cuyo término, por la parte que confina con Murviedro y Canete, se vee un padron de quatro esquinas; y en ellas las armas de quatro Obispados, que allí se encuentran que son Valencia, Segorve, Tortosa, y Mallorca, por ser como dizen, antiguamente de su diocesi el lugar de Canete».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

FIG. 5.—*A pocos metros del hito anterior (Benavites) empieza la provincia de Castellón: el panel cerámico ha sufrido muchas enmiendas (fotografía de 2002).*

El padrón a que se refiere —si es el que tenemos en la fotografía (Figura 3) de principios de siglo XX— es cónico y no muestra esquinas y, en todo caso sólo se ve algo que puede ser un escudo; ¿cuál sería? La lógica geográfica admite Tortosa y Valencia. Segorbe nunca ha extendido sus límites diocesanos más allá de Árguines, actual límite provincial, el N de les Baronies, camino de Teruel: estamos a 13,5 km en línea recta. Si los límites de la diócesis (segregada de Albarracín) se formalizaron en 1577, Escolano tendría que conocerlos..., bien que hubiera alguna vieja pretensión

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

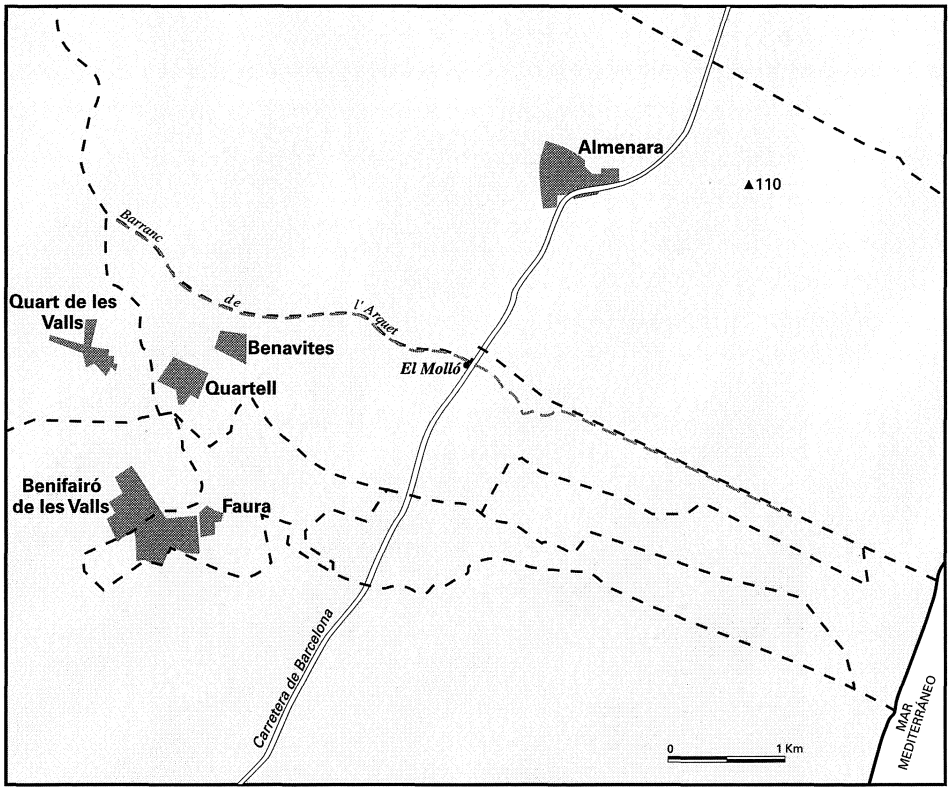

FIG. 6.—*Croquis de los límites municipales y provincial que deberían relacionarse con el mojón figurado por T. López.*

de relacionar *Segobriga* con *Saguntum*. Por otro lado, el serio historiador eclesiástico Sanchis Sivera (1923, 171) viene a descartar la pertenencia de Canet al obispado de Mallorca. De una parte no ha visto documentada tal dependencia y, por otra, habla de la fundación en 1316 de la parroquia por el obsipo de Valencia. Todavía hay más, el témino de Canet actual es un enclave dentro del de Sagunt y su esquina más próxima queda a 5,5 km de nuestro *Molló*. Con todo ello sólo queda preguntarse cómo se formó la creencia de los «cuatro obsipados» o «cuatro diócesis». Los fantasmas circulan hasta en cartografía.

Más recientemente hemos conocido otra versión del topónimo, tal vez igualmente inventada (Llueca, 1995): *el molló dels Quatre Bisbes*. Ahí se habrían reunido los obispos de Tortosa, Valencia, Teruel y el arzobispo de

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

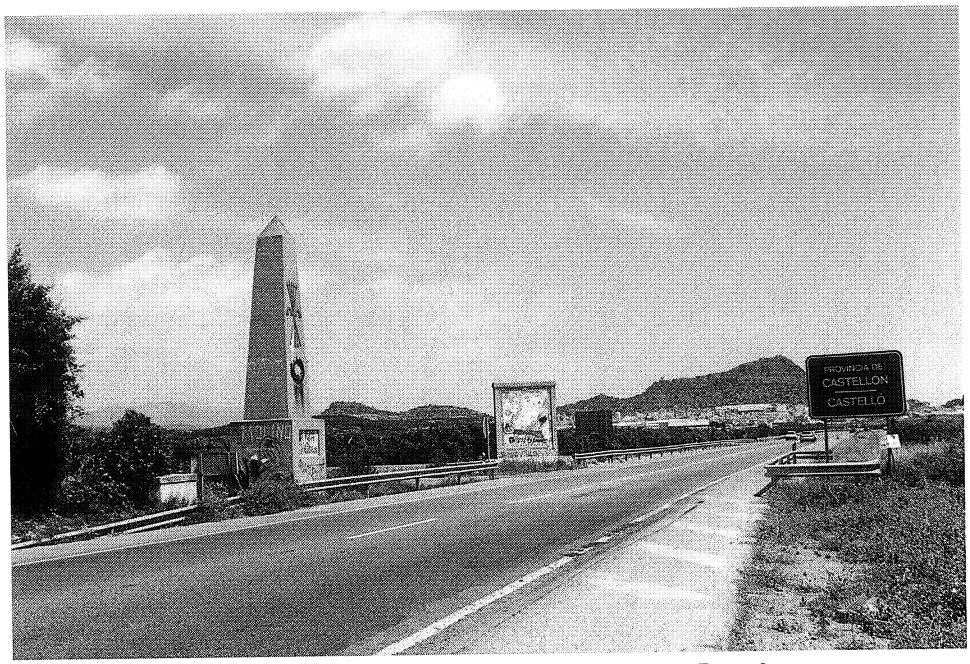

FIG. 7.—*Un enclave «geopolítico» notable: la carretera de Barcelona a su paso por Benavites, con el doble mojón provincial, el obelisco de 1949 con las flechas y el yugo, el puentecillo y, al otro lado, el mapa cerámico de la foto 5 y, enmarcado por el letrero provincial bilingüe, el cerro del castillo de Almenara (fotografía de junio de 2002).*

Tarragona en 1311 «para pactar las bases del establecimiento en el reino de Valencia de la orden militar de Santa María de Montesa». La excusa es poco verosímil, entre otras razones, porque el obsipado de Teruel no existía a la sazón –si acaso sería el de Albarracín, no sujeto al metropolitano de Tarragona. Además, reunirse en la orilla del camino sobre una frontera ¿tendría sentido para los dignatarios de Tarragona o Albarracín?

Ahora, la consideración geopolítica. Hace medio siglo la diócesis de Tortosa perdió la frontera de Almenara, al ser acomodada en parte a la provincia de Castellón e incrementado el obispado de Segorbe que *de facto* olvidaba toda justificación histórico-lingüística. El simbolismo del hito se había tergiversado en 1949 como trofeo franquista de la guerra civil de 1936-39. A dos pasos se alza —más modesto— el doble mojón que marca el límite provincial y, al otro lado el *camí del Molí* o *de l'Arquet*, un panel cerámico con el mapa de la provincia de Castellón, colocado los

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

años 1960 con cierta voluntad de impacto y diferencia. También ha sufrido los ataques nacionalistas.

En la orilla oriental de la carretera hay más rótulos provinciales, *bilingües*, a mayor abundamiento. Por si era posible una mayor concentración geopolítica o «didáctica», preside la escena el castillo de Almenara, vigilando con sus torres avanzadas el camino litoral, la vía Augusta, al menos desde la edad media.

BIBLIOGRAFÍA

ESCOLANO, G. (1610): *Década primera de la Historia de Valencia.* Valencia, P. Mey.

LLUECA, E. (1995): *La vila de Benavites. Imatges de la memòria.* Benavites, Ajuntament de la vila de Benavites.

LÓPEZ GÓMEZ, A. (1996): «El método cartográfico de Tomás López. El interrogatorio y los mapas de España». *Estudios geográficos*, 225: 667-710.

LÓPEZ GÓMEZ, A. (1997): «Los croquis y mapas del Reino de Valencia de López y Cavanilles: dos geógrafos y dos métodos opuestos». *Cuadernos de Geografía*, 62: 537-586.

MARCEL, G. (1908): «El geógrafo Tomás López y sus obras». *Boletín de la R. Sociedad Geográfica*, 50: 401-543.

MARTÍNEZ ALOY, J. (1923 ca): «Provincia de Valencia» ap. CARRERAS, F. *Geografía general del Reino de Valencia.* Barcelona, A. Martín. Dos volúmenes.

OLARÁN, C. (1987): *Índice de las relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.* Madrid, Biblioteca Nacional.

PATIER, F. (1992): *La biblioteca de Tomás López.* Madrid, El Museo Universal.

ROSSELLÓ, V. M. (1982): «Espai i església al País Valencià». *Saó*, 50: 38-39.

ROSSELLÓ, V. M. (1988): «El mapa del Regne de València de Cassaus (1693). La seua filiació i descendència». *Homenatge al Dr. Sebastià Garcia Martínez.* València, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Vol. II, pp. 177-199.

ROSSELLÓ, V. M. (1999): «El curs dels principals rius valencians als primers mapes impresos». *Cuadernos de Geografía*, 65-66: 13-25.

SANCHIS, C. (2001): *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València.* València, Universitat de València.

SANCHIS SIVERA, J. (1922): *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia.* Valencia, Tipografía Moderna.

VALLÉS, I. (1979): *Cartografia històrica valenciana.* València, Institució Alfons el Magnànim.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)